



#TUSILENCIO TEHACE CÓMPlice

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Del 1 al 19 de mayo 2019



Raíces

#TUSILENCIOTEHACE CÓMPLICE

**Campaña de Información y de
Sensibilización sobre la Explotación Sexual
Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes**

ONG RAÍCES

Santiago, 2019

© Corporación ONG Raíces

—

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio impreso, electrónico y/o digital sin la expresa autorización de los propietarios del copyright.

INDICE

Introducción	1
11. Definición de ESCNNA	5
12. Modalidades de ESCNNA: Relaciones sexuales a cambio de dinero, regalos u otros.	6
13. Modalidades de ESCNNA: Utilización de Niños y Niñas en Pornografía.	7
14. Modalidades de ESCNNA: Explotación en el ámbito del turismo y viajes	8
15. Modalidades de ESCNNA: La Trata de NNA con fines de explotación sexual comercial	10
16. La ESCNNA en el mundo	11
17. La ESCNNA en Chile	11
Observaciones:	13
2. 1. Circuito de la ESCNNA y Naturalización	14
2. 2. Perfiles de Clientes/Explotadores de las ESCNNA en Chile	17
2. 3. Perfiles de los intermediarios/proxenas de la ESCNNA en Chile	19
2.4. Los perfiles de las víctimas de la ESCNNA en Chile	21
3. Indicadores de Detección	24
3.2 Huellas físicas, manifestaciones conductuales, manejo de dinero.	26
3.3. Indicadores de Contexto	28
Observaciones:	30
3.4. Trayectoria de ONG Raíces	30
3.5. ¿Qué hacer en caso de...?	32
IV. Campaña desde el 17 al 19 de mayo:	33
4.1. Actividades realizadas por los Centros de Acogida de ONG Raíces con motivo de la Campaña del 18 de Mayo Día Nacional contra la ESCNNA.	33
4.2. #18deMayo Día Nacional contra la ESCNNA	37
4.3. Cierre de la Campaña #18deMayo #TuSilencioTe HaceCómplice	40
Conclusión	43

Introducción

El 18 de mayo es el Día Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCENNA) en Chile. La ESCENNA, en todas sus manifestaciones, es una grave vulneración de derechos, que hoy en día en nuestra sociedad está normalizada o invisibilizada.

Como ONG Raíces, nos hemos dedicados desde hace más de 20 años para llamar la atención sobre esta violación de derechos y para que sus víctimas sean escuchadas, respetadas y que puedan tener acceso a programas de reparación del daño. Nos hemos involucrados a todos los niveles posibles (con acciones en terreno y acciones de incidencia política, entre otros) para que la ESCENNA sea inaceptable e intolerable en nuestro país y en el mundo.

Con esta meta en mente, impulsamos una Campaña de Información y de Sensibilización sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en nuestras redes sociales. Campaña que tiene por nombre **“Tu Silencio Te Hace Cómplice”**, slogan que hemos ido desarrollando desde el año 2019, y que cuenta con conclusiones respecto a la información entregada y agradecimientos a todos y todas quienes son parte cada año en apoyarnos, además de un video de nuestra creación.

Nuestra idea fue de difundir cada día informaciones en cuanto a la ESCENNA: sus modalidades, las personas involucradas, indicadores, perfil de las víctimas, ESCENNA en Chile y el Mundo, además de canales de denuncia, entre otros. El formato utilizado fue en forma de viñetas y/o fotos que publicamos juntas con una descripción, en todas nuestras redes:

- En nuestras dos fanpages de Facebook, ONG Raíces y Niñez en Acción
- En nuestro cuento personal en Facebook: ONG Raíces
- En nuestro Instagram: @ongraices
- En nuestro Twitter: @OngRaices

Para llegar a más personas, hemos agregados los hashtags siguientes a todas nuestras publicaciones, por lo que no se repitieron en cada descripción:

#TODXSENCONTRADELAESCENNA #ONGRAÍCES #NIÑEZENACCIÓN

#18DEMAYO #INFÓRMATE #TUSILENCIOTEHACECÓMPLICE

Las fuentes estarán mencionadas. Nuestras investigaciones se pueden encontrar en nuestro sitio: **www.ongraices.org** o siguiendo este enlace: **http://www.ongraices.org/publicaciones_ongraices.php** .

A continuación, vamos a presentar dichas informaciones (que se leen de arriba a abajo, izquierda a derecha), junto con las descripciones con las cuales se publicaron, para darle continuidad a nuestra campaña.

Esperamos que, compartiendo nuestros conocimientos sobre la ESCNNA, tanto antes, durante y después de la campaña, alcanzaremos a darle la importancia y la atención pública que esta requiere.



Imagen al final de cada publicación.

I. Del 1 al 7 de mayo: Presentación de la ESCNNA, sus modalidades y contexto nacional e internacional.

Descripción de la Campaña #18deMayo #TuSilencioTeHaceCómplice:

El 18 de mayo es el Día Nacional en Contra de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).

Desde hoy, estaremos compartiendo datos, informaciones, conclusiones de nuestras investigaciones y citas de diversas personas sobre este tema, hasta el 18 de mayo donde publicaremos algo especial...

Nuestra campaña **#TUSILENCIOTEHACECÓMPLICE** busca sensibilizar y visibilizar esta grave vulneración, de construyendo mitos, prejuicios e ignorancias al respeto para que la ESCNNA no continúe siendo un tabú en nuestra sociedad.

Apóyanos a sensibilizar a más personas, compartiendo nuestras publicaciones e informándote sobre sus distintas manifestaciones. Te invitamos a tener un rol activo en la prevención y detección de la ESCNNA, no estigmatizando a sus víctimas y denunciando todos los tipos de violencia que sufren.

Súmate a esa campaña, compartiendo en tus redes o enviando tus fotos con el **#TUSILENCIOTEHACECÓMPLICE** a nuestros fanpages ONG Raíces, Niñez En Acción, Twitter @OngRaices, Instagram @ongraices

Para más informaciones o consultas, contáctanos o visita nuestro sitio, www.ongraices.org.

**#TODXSENCONTRADELAESCNNA #ONGRAÍCES #NIÑEZENACCIÓN
#18DEMAYO #INFÓRMATE #TUSILENCIOTEHACECÓMPLICE**

1.1. Definición de ESCNNA¹

¿QUÉ ES LA ESCNNA?



“LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ES UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. ES UNA PRÁCTICA ABUSIVA -Y DELICTIVA- QUE DEVASTA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOSOCIAL DE SUS VÍCTIMAS.



EN ELLA, UNA PERSONA O GRUPO DE PERSONAS SE APROVECHAN DE LA CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (SOCIAL, EMOCIONAL, DE GÉNERO, ENTRE OTRA) DE UNA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS, PARA SATISFACER SUS DESEOS SEXUALES, ENTREGÁNDOLE A ÉL O A UN TERCERO UN PAGO EN DINERO, ESPECIES, REGALOS O ALGO TAN INTANGIBLE COMO AMPARO O PROTECCIÓN.



SI BIEN LOS NNA PUEDEN SER OBLIGADOS A UNA SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL (FUERZA FÍSICA, AMENAZAS), TAMBIÉN PUEDEN SER PERSUADIDOS EN PARTICIPAR EN ESE TIPO DE ACTIVIDADES SEXUALES COMO RESULTADO DE FACTORES HUMANOS O SITUACIONALES MÁS COMPLEJOS.



¹ Nos hemos basado sobre la definición de la ECPAT I (End child prostitution, child pornography and trafficking of children for sexual purposes) y del Ministerio de la Justicia.

1.2. Modalidades de ESCNNA: Relaciones sexuales a cambio de dinero, regalos u otros.

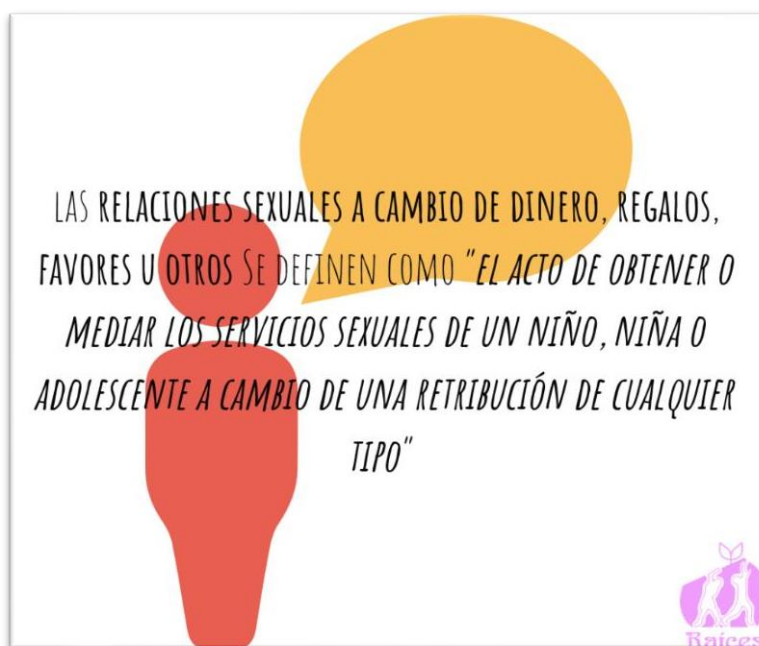
Descripción y viñetas:



Se reconocen **cuatro modalidades** de la ESCNNA, las cuales han sido definidas en distintos protocolos, convenios y acuerdos internacionales.

Hoy hablaremos de las **relaciones sexuales a cambio de dinero, regalos, favores u otros.**

Antes de todo, queremos que recuerden este concepto básico: los NNA, es decir, las personas menores de 18 años, **NO SE PROSTITUYEN**. Son niños, niñas y adolescentes que son **EXLOTADOS** por una tercera persona.



Nos hemos basado sobre la definición del **Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño** relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en pornografía.

13. Modalidades de ESCNNA: Utilización de Niños y Niñas en Pornografía.

Descripción y viñetas:



UTILIZACIÓN DE NIÑOS EN LA PORNOGRAFÍA

Se reconocen **cuatro modalidades** a la ESCNNA, las cuales han sido definidas en distintos protocolos, convenios y acuerdos internacionales.

Hoy hablaremos de **utilización de niños y niñas en la pornografía**.

Antes de todo, queremos que recuerden este concepto básico: los NNA, es decir, las personas menores de 18 años, **NO SE PROSTITUYEN**. Son niños, niñas y adolescentes que son **EXPLOTADOS** por una tercera persona.



"SE CONSIDERA PORNOGRAFÍA TODA REPRESENTACIÓN, POR CUALQUIER MEDIO, DE UN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE DEDICADOS A ACTIVIDADES SEXUALES EXPLÍCITAS, REALES O SIMULADAS, O TODA REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES GENITALES DE UN NIÑO, CON FINES PRIMORDIALMENTE SEXUALES.



INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, TRÁFICO, DIFUSIÓN, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O ALMACENAMIENTO DE MATERIALES"

Nos hemos basado sobre la definición del **Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño** relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en pornografía

14. Modalidades de ESCNNA: Explotación en el ámbito del turismo y viajes

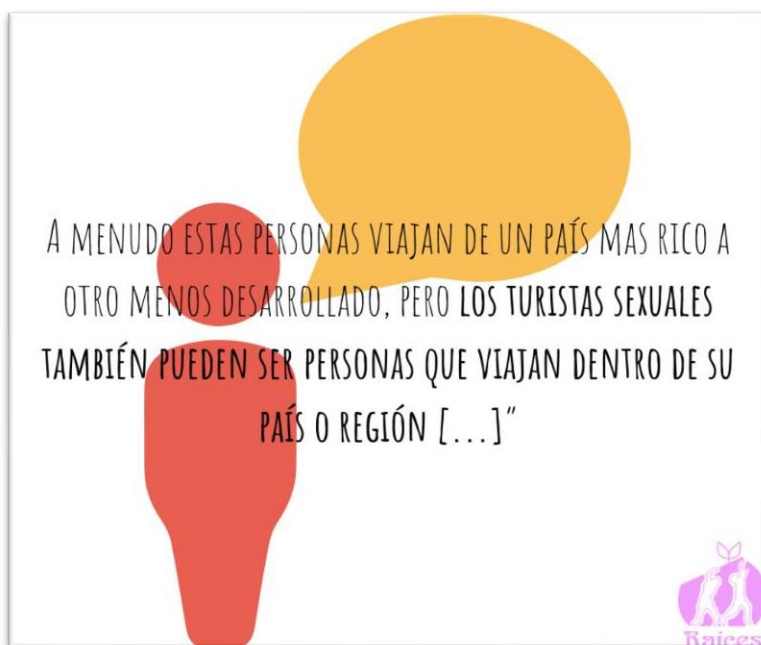
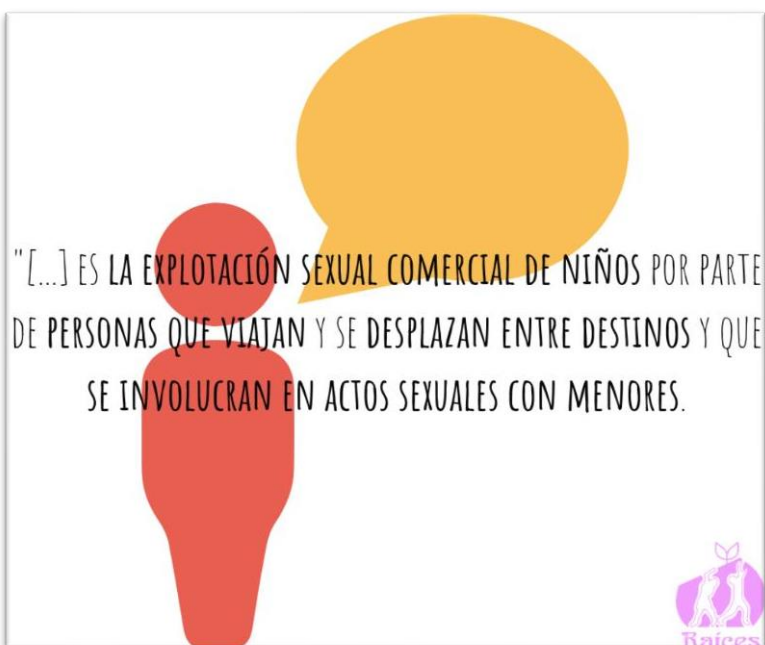
Descripción y viñetas:



Se reconocen **cuatro modalidades** a la ESCNNA, las cuales han sido definidas en distintos protocolos, convenios y acuerdos internacionales.

Hoy hablaremos de **explotación en el ámbito del turismo y viajes**

Antes de todo, queremos que recuerden este concepto básico: los NNA, es decir, las personas menores de 18 años, **NO SE PROSTITUYEN**. Son niños, niñas y adolescentes que son **EXPLOTADOS** por una tercera persona.



Nos hemos basado sobre la definición de la **ECPAT International** (*End child prostitution, child*

pornography and trafficking of children for sexual purposes) del año 2008.

15. Modalidades de ESCNNA: La Trata de NNA con fines de explotación sexual comercial

Descripción y viñetas:



LA TRATA DE NNA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

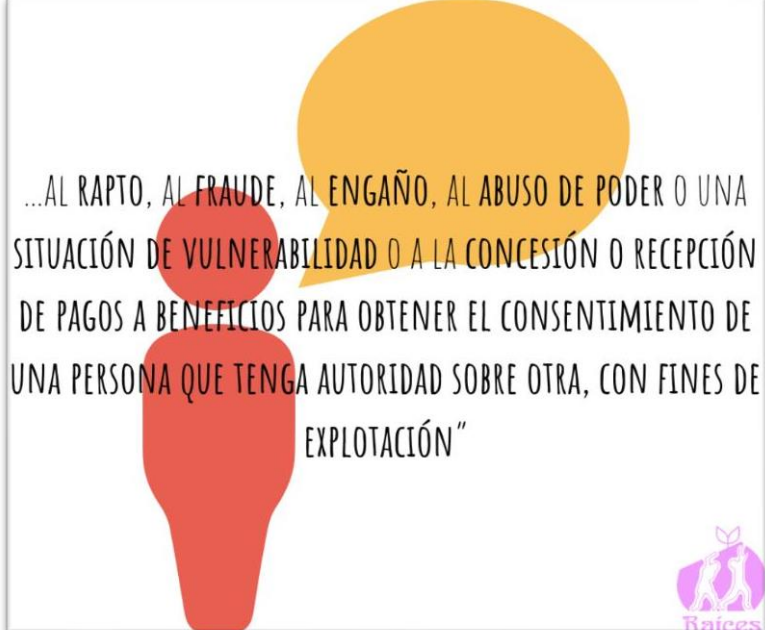
Se reconocen **cuatro modalidades** a la ESCNNA, las cuales han sido definidas en distintos protocolos, convenios y acuerdos internacionales.

Hoy hablaremos de **trata de NNA con fines de Explotación Sexual Comercial**

Antes de todo, queremos que recuerden este concepto básico: los NNA, es decir, las personas menores de 18 años, **NO SE PROSTITUYEN**. Son niños, niñas y adolescentes que son **EXPLOTADOS** por una tercera persona.



"ES LA CAPTACIÓN, TRANSPORTE, TRASLADO, ACOGIDA O RECEPCIÓN DE PERSONAS, YA SEA DENTRO O FUERA DE LAS FRONTERAS DE UN PAÍS, RECURRIENDO A LA AMENAZA, EL USO DE LA FUERZA U OTRAS FORMAS DE COACCIÓN...



...AL RAPTO, AL FRAUDE, AL ENGAÑO, AL ABUSO DE PODER O UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O A LA CONCESIÓN O RECEPCIÓN DE PAGOS A BENEFICIOS PARA OBTENER EL CONSENTIMIENTO DE UNA PERSONA QUE TENGA AUTORIDAD SOBRE OTRA, CON FINES DE EXPLOTACIÓN"

Nos apoyaremos sobre la definición del Protocolo Palermo **Naciones Unidas, Palermo, 2000.**

1.6. La ESCNNA en el mundo

Descripción:

LA ESCNNA EN EL MUNDO



Hoy hablaremos de **cómo se aborda la ESCNNA en el mundo.**

Nos apoyaremos sobre definiciones de la UNICEF y sobre los convenios y protocolos que mencionaremos.

En las descripciones de las imágenes encontraras links que te llevaran a ellos.

EN 1990, CHILE RATIFICÓ LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (CDN). ESTA CONVENCIÓN ENTREGA UNA SERIE DE NORMAS Y OBLIGACIONES IRREVOCABLES:

- LA NO DISCRIMINACIÓN,
- EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO,
- LA SUPERVIVENCIA, EL DESARROLLO Y LA PROTECCIÓN DEL NIÑO,
- LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO EN DECISIONES QUE LO AFECTA



ESTA CONVENCIÓN RECONOCE QUE LXS NNA NECESITAN UNA ATENCIÓN Y UNA PROTECCIÓN PARTICULAR PARA QUE SE DESARROLLEN DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.

LOS PAÍSES QUE RATIFICARON LA CDN TIENEN QUE IMPLEMENTAR ACCIONES LEGALES, POLÍTICAS Y PROTECCIONALES PARA ENFRENTAR LOS OBSTÁCULOS QUE PODRÍAN IMPEDIR QUE SE CUMPLAN LOS DERECHOS DE LXS NNA.



Aquí encontrarás los artículos de la **Convención del Niño de 1989:**

<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

EN 2000, SE SUMA A ESTA CONVENCIÓN DOS PROTOCOLOS (QUE CHILE RATIFICÓ EN 2003) QUE REFUERZAN LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ CONTRA SU PARTICIPACIÓN EN LOS CONFLICTOS ARMADOS Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL.

EL SEGUNDO DEFINIÓ POR PRIMERA VEZ LO QUE SE ENTIENDE POR VENTA, "PROSTITUCIÓN" Y PORNOGRAFÍA INFANTIL.



ESE PROTOCOLO CONSTITUYE UNA NORMA JURÍDICA FUNDAMENTAL, PUES LOS ESTADOS SE COMPROMETEN Y SE VEN OBLIGADOS A PENALIZAR LAS VULNERACIONES DE DERECHOS DE LXS NNA EN SU TERRITORIO.

SE DEBE NOTAR QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ELIGIÓ **NO UTILIZAR EL TÉRMINO "PROSTITUCIÓN INFANTIL"** PORQUE TIENDE A CENTRAR LA ACCIÓN SOBRE LXS NNA. **ACUÉRDENSE QUE LXS NNA NO SE PROSTITUYEN, SINO QUE SON EXPLOTADXS.**



Ahí encontrarás ambos **Protocolos Facultativos ratificados por Chile**: *el relativo a la participación de NNA en conflictos armados y el sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía*: <http://unicef.cl/web/protocolos-facultativos/>

→ Se debe notar que la comunidad internacional eligió no utilizar el término "prostitución infantil" porque tiende a centrar la acción sobre los/as NNA. Acuérdense que los/as NNA no se prostituyen, sino que son explotadx.

EN 1999, LA OIT ADOPTÓ EL CONVENIO 182 (QUE CHILE RATIFICÓ EN 2000) SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL, INCLUYENDO DENTRO DE ELLAS LA ESCNNA.

EL TÉRMINO HA SIDO DISCUTIDO DENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS QUE DESTACARON QUE LA ESCNNA NO ERA "UNA PEOR FORMA DE TRABAJO INFANTIL, SINO UN CRIMEN".

VARIOS PROYECTOS FUERON DESARROLLADOS PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA ESC.



HASTA LA FECHA, HUBO 4 CONGRESOS MUNDIALES SOBRE LA ESCNNA. EN AQUELLOS SE GENERAN ESPACIOS DE DISCUSIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DIÁLOGOS ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL.



Ahí encontrarás el **Convenio 182 de la OIT**:

https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/cpeti/marco_normatico/CONVENIO_N182_OIT.pdf

1.7. La ESCNNA en Chile

Descripción:



Hoy hablaremos de **cómo se aborda la ESCNNA en Chile**.

Nos apoyaremos sobre nuestras investigaciones y los textos mencionados.

Cabe mencionar que hablaremos de los aspectos más generales sin desconocer que hay especificidades para todas las modalidades de la ESCNNA que mencionamos en los días anteriores.

Encontrarás los artículos de las leyes mencionadas en la descripción de las imágenes que las mencionan.

EN 1999 SE CREÓ EL PRIMER MARCO PARA LA ACCIÓN CONTRA LA ESCNNA, PORQUE CHILE QUISO IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE HABÍAN SIDO DISCUTIDAS EN EL PRIMER CONGRESO MUNDIAL SOBRE LA ESCNNA.

ESE MARCO FUE IMPORTANTE PORQUE ABARCABA INTEGRALMENTE LA PROBLEMÁTICA, ENFATIZANDO LA IMPORTANCIA DE ENFRENTARLA INTERSECTORIALMENTE Y ABORDANDO SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES.



ESTE PRIMER MARCO TUVO UNA DIFUSIÓN MUY LIMITADA, DEBIDO A QUE CHILE NO ESTABA LISTO CULTURAL, POLÍTICA Y SOCIALMENTE A CONSIDERAR LA ESCNNA COMO UN PROBLEMA NECESARIO DE ENFRENTAR.



EN 2008 SE REVISÓ EL PRIMER MARCO, CON EL FIN DE ARMAR EL SEGUNDO MARCO PARA 2012. ESTE MARCO SE CONSTRUYÓ SOBRE UNA LÓGICA INTERSECTORIAL (SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO) Y CONTEMPLÓ DIVERSAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTAR LA ESCNNA.

ESTABLECIÓ CINCO LÍNEAS DE TRABAJO, QUE INCORPORABAN SERIE DE ACCIONES Y DEFINÍAN CUALES INSTITUCIONES TENÍAN QUE HACERSE CARGO DE QUE SE CUMPLEN.



EL SEGUNDO MARCO, SI BIEN LOGRÓ AVANCES EN TODAS SUS LÍNEAS DE ACCIÓN, SIGUIÓ CON ÁREAS DÉBILES, POR EJEMPLO, EN CUANTO A LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE LOS NNA EN LAS ACTIVIDADES DEL MARCO O EN LA INCLUSIÓN DE ESPECIFICIDADES PARA ENFRENTAR LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES DE LA ESCNNA.



EN 2017, SE PUBLICÓ EL TERCER MARCO PARA LA ACCIÓN CONTRA LA ESCNNA. ES DIFÍCIL COMENTAR SOBRE SUS LOGROS Y DEBILIDADES POR LO RECIENTE DE SU ELABORACIÓN.



PENALMENTE, MIENTRAS SE RECONOCE SU EXISTENCIA, LA "ESCNA" NO APARECE MENCIONADA, SINO QUE SE REFIERE PARCIALMENTE AL FENÓMENO MEDIANTE LA TIPIFICACIÓN DE DELITOS O EL USO DE TÉRMINOS RELATIVOS A EL.

LA LEY 19.617 DE 1999 DEFINE DELITOS SEXUALES, QUE LA LEY 19.927 VINO A PROFUNDIZAR, FORTALECIENDO LA LEGISLACIÓN EN CUANTO A LA PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL.



DOS LEYES MÁS, EN 2007 Y 2011 ESPECIFICARON LOS DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE LOS ESCNA, TAN COMO LOS DELITOS DE TRATA DE PERSONAS. EN 2011, LA LEY 20.256 MODIFICÓ LA DEFINICIÓN DE PORNOGRAFÍA INFANTIL.



Ahí encontrarás la **ley 19.617**: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=138814>

Ahí encontrarás la **ley 19.927**: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=220055>

Ahí encontrarás las **leyes 20.207 y 20.507**: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=264243>
& <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1024319>

Ahí encontrarás la **ley 20.526**: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028636>

Observaciones:

Del jueves 2 al domingo 5 (y también el lunes 6) pusimos dos viñetas al final de las definiciones, para insistir sobre el hecho que no se puede hablar de prostitución infantil en caso de ESCNA.

LAS PERSONAS MENORES DE EDAD

NO SE
PROSTITUYEN



SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

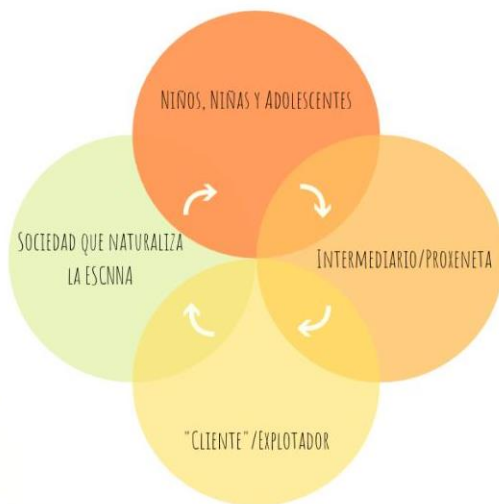
QUE SON
EXLOTADOS



II. Del 7 al 11 de mayo: presentación de la ESCNNA y de sus distintos “actores”.

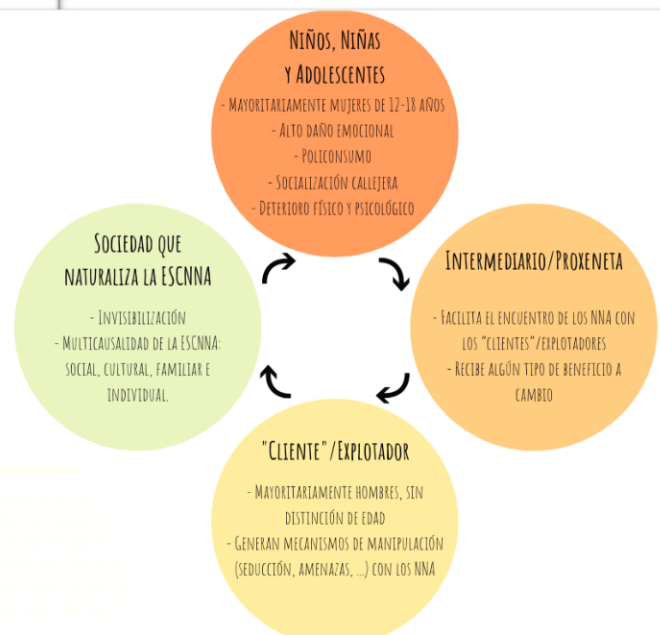
2. 1. Circuito de la ESCNNA y Naturalización

Descripción y viñetas:



Hoy le presentamos un breve esquema de las distintas “personas” que hacen parte del **circuito de la ESCNNA**.

En los días siguientes vamos a describir con más detalles a algunos de estos perfiles.



LA NATURALIZACIÓN Y LA RESPONSABILIZACIÓN DE LA ESCNNA



También hablaremos de la **Naturalización y de la Responsabilización de la ESCNNA**, de lo que significa y de cómo se presenta.

Nos apoyaremos sobre nuestras investigaciones, los datos de los equipos de protección y la definición de "hechizo" del psiquiatra Perrone, R., (2012)

LAS VÍCTIMAS DE ESCNNA NO RECONOCEN LA VULNERACIÓN QUE ESTÁN VIVIENDO. O BIEN LA NIEGAN, O EVADEN REFERIRSE AL DAÑO, O LA NATURALIZAN.

ESA NATURALIZACIÓN ES TAN FUERTE QUE PUEDEN DEMORARSE AÑOS EN RECONOCER HABERLA VIVIDO.



ESO SE PUEDE EXPLICAR POR LA NORMALIZACIÓN DEL INTERCAMBIO MATERIAL COMO PARTE DE UNA RELACIÓN SEXUAL, POR MIEDO -YA SEA POR AMENAZAS DIRECTAS O TEMOR A AFECTAR ALGÚN OTRO -, POR FALTA DE CONFIANZA.



LXS NNA TAMBIÉN SUELEN ENFRENTAR DIFICULTADES PARA MOSTRAR Y ENFRENTAR UN LADO MÁS DÉBIL DE SÍ MISMOS.

SIENTEN MÚLTIPLES SENTIMIENTOS DOLOROSOS DE TRISTEZA, ANSIEDAD, RABIA DESDE UN MUY BAJO AUTO CONCEPTO Y ESCASA ESPERANZA.



CUANDO RECONOCEN LA VULNERACIÓN, TIENDEN A NO CONSIDERARLA COMO TAL, RESPONSABILIZÁNDOSE DE LO OCURRIDO, POR EL INTERCAMBIO CON EL EXPLOTADOR.

LAS COMUNICACIONES ABUSIVAS, COMO EL ABUSO SEXUAL, CAEN BAJO DEL "HECHIZO", QUE "SE CARACTERIZA POR LA INFLUENCIA QUE UNA PERSONA EJERCE SOBRE OTRA, SIN QUE ÉSTA LO SEPA; ESTA RELACIÓN DE INFLUENCIA SE SITUÁ FUERA DE SU CONSCIENCIA".



LOS EXPLOTADORES Y/O INTERMEDIARIXS SUELEN APROVECHARSE DE ESA INFLUENCIA, DE LAS CARENCIAS AFECTIVAS Y DE PROTECCIÓN DE LXS NNA PARA MANIPULARLXS.

ES FRECUENTE ENCONTRAR LA FIGURA DEL EXPLOTADOR, ASOCIADA A TÉRMINOS COMO "AMIGO/A", "POLOLO/A" O DIRECTAMENTE "PAREJA".



EN EL CASO DE LXS NNA QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE MÚLTIPLES CLIENTES, LAS RELACIONES ESTABLECIDAS NO SUELEN SER TAN PROFUNDAS. SIN EMBARGO, LAS ESTRATEGIAS DE LOS "CLIENTES" TAMBIÉN APUNTAN A GENERAR UN VÍNCULO AFECTIVO MÁS ALLÁ DEL INTERCAMBIO.



ESE SENTIMIENTO DE RESPONSABILIDAD EN LA VULNERACIÓN QUE SIENTEN LXS NNA SE AGRAVA CUANDO LXS EXPLOTADORES Y/O INTERMEDIARIXS LXS RESPONSABILIZAN EN LOS JUICIOS.

JUSTIFICAN SU ACCIONAR SIN RECONOCER SUS RESPONSABILIDADES EN LOS HECHOS NI EL CARÁCTER DE VULNERACIÓN DE LO GENERADO.



MENTIONAN LA NECESIDAD DE AFFECTO POR PARTE DEL NNA, LA NECESIDAD DE APOYO ECONÓMICO DE LA FAMILIA, LA INSISTENCIA DE LA VÍCTIMA POR ESTABLECER EL VÍNCULO CON ÉL.

LXS NNA APARECEN COMO RESPONSABLE DE IMPULSARLE, ENGAÑARLE O SEDUCIRLE. REFUERZA LA PRESUNCIÓN QUE ES PROPIA DEL SISTEMA JUDICIAL, DE QUE LA PRESENCIA DEL INTERCAMBIO INVISIBILIZA A LA VÍCTIMA.



2. 2. Perfiles de Clientes/Explotadores de las ESCNNA en Chile

Descripción y viñetas:

LOS PERFILES DE LOS "CLIENTES" / EXPLOTADORES DE LA ESCNNA EN CHILE



Hoy hablaremos de los perfiles de los

"clientes" de la ESCNNA en Chile.

Nos apoyaremos sobre los resultados de nuestras investigaciones y definiciones de ECPAT International (End child prostitution, child pornography and trafficking of children for sexual purposes), de ARCIS, SENAME y OIT.

Algunas organizaciones prefieren usar el término explotador para referirse a este (e intermediario y/o proxeneta para otros roles de la cadena), para enfatizar el carácter vulnerador de esta práctica. En muchos de los estudios chilenos se hablan de "cliente", considerando siempre la aplicación de comillas para relativizar la legitimidad del término. Este término enfatiza la relevancia del intercambio, que diferencia esta vulneración de otros tipos de agresiones sexuales.

EL "CLIENTE" SE DEFINE COMO LA PERSONA QUE MANTIENE LA ACCIÓN SEXUAL CON LX NNA, YA SEA MEDIANTE EL CONTACTO DIRECTO O EL CONSUMO DE PORNOGRAFÍA EN QUE ESTÁN INVOLUCRADOS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS. ES EL QUE ENTREGA ALGÚN TIPO DE "BENEFICIO" POR DICHA ACCIÓN.



ECPAT INTERNATIONAL IDENTIFICA ALGUNOS GRUPOS LABORALES QUE PRESENTAN CONDICIONES FÉRTILES PARA LA GENERACIÓN DE DEMANDA. SON GRUPOS DE PODER O QUE ESTÁN EN TRÁNSITO EN ALGÚN LUGAR, PRODUCIÉNDOSE LAS CONDICIONES DE IMPUNIDAD NECESARIAS. LOS MÁS DESTACADOS SON LOS TAXISTAS Y LOS COLECTIVEROS.



PERO TAMBIÉN SE MENCIONARON:

- VIAJEROS DE NEGOCIOS,
- RELIGIOSOS.
- EXTRANJEROS RESIDENTES,
- MILITARES Y PERSONAL DE PAZ EN PAÍSES EN CONFLICTO,
- PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL TRABAJO CON NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES -ESPECIALMENTE EN PROGRAMAS SOCIALES O DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA-.



SE TRATA MAYORITARIAMENTE DE **HOMBRES ADULTOS**, SIN **DISTINCIÓN DE EDAD** QUE, DE MANERA CONSCIENTE, **GENERAN MECANISMOS** (COMO LA SEDUCCIÓN O EL USO DE AMENAZAS) PARA ASEGURAR SU DOMINIO CON LAS NNA, PARA MANTENER SU LEALTAD Y PARA ASEGURAR SU SILENCIO.



EL USO DE LA **VIOLENCIA EXTREMA** TAMBIÉN SE VE REFLEJADO EN LAS RELACIONES DE LOS "CLIENTES" CON LAS VÍCTIMAS, EN DONDE LA **DENIGRACIÓN**, LA **COSIFICACIÓN**, EL **SOMETIMIENTO**, SE PRESENTAN COMO UNA **DINÁMICA COTIDIANA** QUE DEBEN ENFRENTAR LOS NNA.



2. 3. Perfiles de los intermediarios/proxenetas de la ESCNNA en Chile

Descripción y viñetas:

LOS PERFILES DE LOS INTERMEDIARIOS/PROXENETAS DE LA ESCNNA EN CHILE



Hoy hablaremos de los perfiles de los **intermediarios/proxenetas de la ESCNNA en Chile.**

Aunque la mayoría de los estudios hablan de intermediarios, otros usan la palabra de explotadores económicos.

Nos apoyaremos sobre los resultados de nuestros datos e investigaciones y una definición de Save The Children.

SE TRATA DE LA O LAS PERSONAS QUE INTERMEDIAN O FACILITAN EL CONTACTO ENTRE EL "CLIENTE" Y LA VÍCTIMA. EN ALGUNOS CASOS, TAMBIÉN SON ELLOS/AS QUIENES PACTAN O INCLUSO RECIBEN EL PAGO.

SUELEN SER DE UN ORIGEN SOCIAL CERCANO AL DE LXS NNA.



LOS INTERMEDIARIOS SON TANTO HOMBRES COMO MUJERES.

SE EVIDENCIA UNA TENDENCIA A QUE EL GÉNERO DEFINA EL TIPO DE RELACIÓN QUE ESTABLECEN CON LXS NNA, ASIMILÁNDOSE A RASGOS DE FIGURAS MATERNALES EN EL CASO DE LAS MUJERES Y SIENDO, ASIMISMO, "CLIENTES", ALGUNOS INTERMEDIARIOS HOMBRES.



SUELEN SER CERCANOS A LXS NNA, Y SON CONSCIENTES Y TESTIGOS DE SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

EN EL CASO DE LAS MUJERES, FRECUENTEMENTE SON AQUELLAS QUE CONOCEN A LXS ADOLESCENTES O A LAS FAMILIAS, Y QUE GENERAN RELACIONES AFECTIVAS CON ELLXS.



ALGUNXS NNA, CUANDO SE VINCULAN Y RELACIONAN CON LOS INTERMEDIARIOS, LO HACEN DESDE EL AFECTO POR ESTE PERSONAJE "BUENO/A", QUE LA CUIDA, ALIMENTA Y PROTEGE.

EN VARIOS CASOS, LXS INTERMEDIARIXS SE HAN PRESENTADO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA, MOSTRÁNDOSE COMO ADULTOS PROTECTORES, Y LE SON ENTREGADOS LOS CUIDADOS PROTECCIONALES.



TAMBIÉN SUELEN USAR EL MIEDO, AMENAZAS Y/O SUMINISTRAN DROGAS A LXS NNA, LO QUE SUELE GENERAR UN CONSUMO ADICTIVO EN ELLXS.

DE ESA FORMA, ESCLAVIZAN Y COSIFICAN A LAS VÍCTIMAS.



ES IMPORTANTE DESTACAR UN NUEVO FENÓMENO: EL 17,5% DE LOS QUE INTERMEDIAN TIENEN ENTRE 18 Y 20 AÑOS.

AUNQUE MAYORES DE EDAD, PROBABLEMENTE APRENDIERON LA DINÁMICA DE FACILITACIÓN EN EL MISMO CONTEXTO QUE LOS NNA O SIENDO ELLAS MISMAS VÍCTIMAS.



2.4. Los perfiles de las víctimas de la ESCNNA en Chile

Descripción y viñetas:



Hoy hablaremos de los **perfiles de las víctimas de la ESCNNA en Chile.**

Nos apoyaremos sobre nuestras investigaciones, datos de la ARCIS y del SENAME y cifras de programas de atención a víctimas.

Mientras las cifras muestran que una gran mayoría de NNA comparte algunas características, queremos que se acuerden que existen las excepciones, y que la ESCNNA existe también fuera de esas características. Es un fenómeno transversal y atraviesa todas las clases sociales, en distintos entornos, y con distintas personas.

SE CONFIRMA QUE LAS VÍCTIMAS SON MAYORITARIAMENTE MUJERES (80%), ENTRE LOS 12 Y 18 AÑOS, PERO EXISTEN RAZONES PARA PENSAR QUE LA EDAD DE INICIO SE SITÚA MUCHO ANTES DE LA EDAD DETECTADA.

DESPUÉS DE LOS 12, LA ESCNNA SE HACE MÁS VISIBLE PUES SALE DE LOS ENTORNOS MÁS CERCANOS A LA VÍCTIMA Y OCUPA ESPACIOS QUE LA HACEN MÁS FÁCIL DE DETECTAR POR DISTINTAS INSTITUCIONES Y SERVICIOS SOCIALES.



HAY QUE MENCIONAR QUE LA EXPLOTACIÓN EN NNA VARONES SE MANTIENE MAYORITARIAMENTE OCULTA, DEBIDO A QUE LA SOCIEDAD SITÚA EL HOMBRE EN EL ROL DE AGRESOR, Y TAMBIÉN PORQUE, AL SER EXPLOTADOS GENERALMENTE POR HOMBRES, TEMEN VER CUESTIONADA SU IDENTIDAD Y ORIENTACIÓN SEXUAL.

OTRO ELEMENTO INTERESANTE FUE LA DETECCIÓN POR PARTE DE ALGUNOS EQUIPOS, DE ADOLESCENTES TRANSGÉNERO.



LAS DINÁMICAS VIOLENTAS (VINCULADAS, GENERALMENTE, CON EL CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y CIERTOS ESTADOS DEPRESIVOS) SON FRECUENTES DENTRO DE LA FAMILIA DE LXS NNA Y TAMBIÉN EN LAS RELACIONES CON OTROS.

ESO RESULTA EN ACTITUDES NEGLIGENTES HACIA LOS/AS HIJOS/AS, SIN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.



LA NEGLIGENCIA, DESPROTECCIÓN Y DESAMOR QUE HAN VIVENCIADO LXS NNA DESDE QUE NACIERON, PERMITE QUE SEAN MANIPULADOS MÁS FÁCILMENTE POR LOS EXPLOTADORES Y/O INTERMEDIARXS, Y QUE CAIGAN MÁS RÁPIDAMENTE EN DINÁMICAS DE ESC.

SIN EMBARGO, ES MUY IMPORTANTE NO DEMONIZAR A LAS FAMILIAS. LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES SUFREN Y HAN SUFRIDO VARIADAS VULNERACIONES Y TANTA O MÁS VIOLENCIA EN SUS VIDAS.



LA ESCNNA ES TAMBIÉN UN PROBLEMA TRANSGENERACIONAL. ESO SIGNIFICA QUE LO QUE SUFREN LXS NNA, TAMBIÉN LA HAN SUFRIDO OTROS MIEMBROS DE SUS FAMILIAS.

EN ESTOS CASOS, LA ESCNNA PUEDE SER NATURALIZADA Y/O EXISTIR DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR, PERO TAMBIÉN PUEDE EXISTIR FUERA DE DICHO ÁMBITO Y/O SER ESCONDIDA POR LXS NNA.



LXS NNA QUE FUERON VÍCTIMAS DE ESC SUELEN VIVIR EN CONDICIONES DE DESIGUALDAD, EXCLUSIÓN SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN.

ESAS VULNERACIONES SE OBSERVAN EN LOS ÁMBITOS DE LA SALUD, DE LA EDUCACIÓN, DE LA ALIMENTACIÓN; EN LA CALIDAD DE LAS VIVIENDAS O EN LOS TRABAJOS (QUE SUELEN SER INFORMALES Y CON SALARIOS PRECARIOS).



EN ESTOS CONTEXTOS, EL APOORTE ECONÓMICO QUE ALGUNOS ADOLESCENTES ENTREGAN, PRODUCTO DE LA ESC, SE VUELVE RELEVANTE E INCLUSO LES HACE SENTIRSE VALORADOS POR LA FAMILIA.

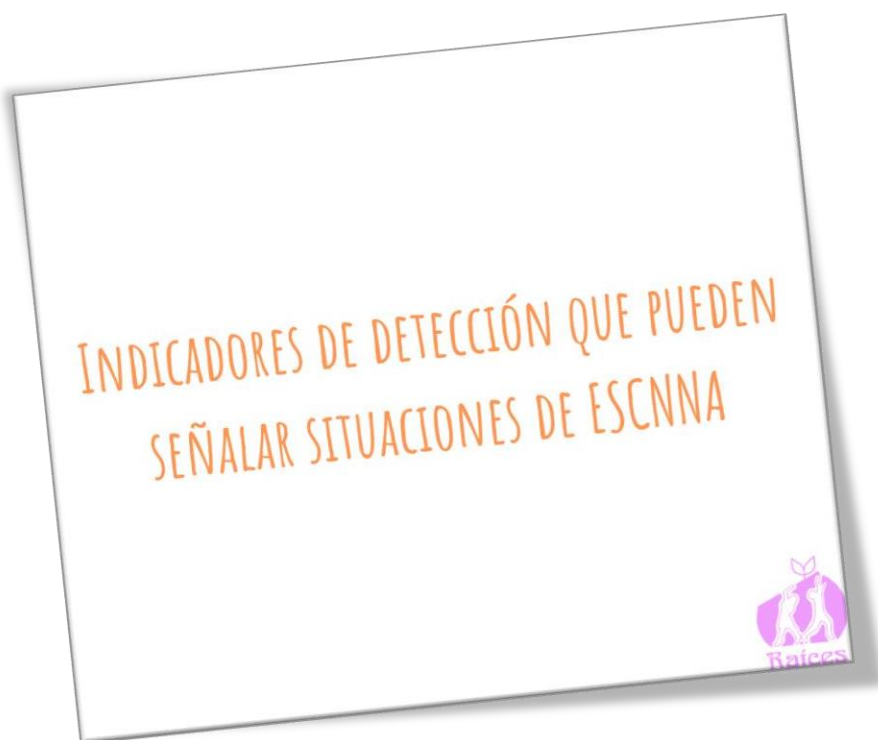
SIN EMBARGO, NO ES LA POBREZA LA QUE DETERMINA QUE LXS NNA RECURRA A LA ESC PARA BUSCAR INGRESOS, SINO MÁS BIEN LAS CONDUCTAS Y CONDICIONES ASOCIADAS A LA MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN EN QUE ESTAS FAMILIAS SE VEN ATRAPADAS.



III. Del 12 al 16 de mayo: los Indicadores de la ESCNNA, el trabajo de Raíces y como denunciar.

3. Indicadores de Detección

Descripción y viñetas:



Hoy y mañana vamos a hablar de los indicadores de detección los cuales nos permiten darnos cuenta y observar si él o la niña está siendo víctima de esta grave vulneración de derechos que es la ESCNNA.

Hoy destacaremos los **datos de residencia o de pernoctación, la relación con la sexualidad y las relaciones sociales.**

Nos apoyaremos sobre nuestras investigaciones y datos dados por los Equipos de Proyectos Especializados en Explotación (PEE)

Si bien estos indicadores de detección son señales que pueden responder a NNA víctimas de ESC, sin embargo, no son exclusivos a ellas/os. La ESCNNA es un problema multicausal que no se puede resumir o describir solamente con indicadores. Hay que profundizar mucho más allá de ellos.

DATOS DE RESIDENCIA O PERNOCTACIÓN DE LXS NNA:

- ◆ SUELEN DESPLAZARSE A DIFERENTES LUGARES Y EN HORAS INUSUALES
- ◆ FRECUENTAN LUGARES VINCULADOS CON LA ESCNNA
- ◆ SOCIALIZACIÓN CALLEJERA



RELACIONES SOCIALES:

- ◆ TIENEN RELACIONES POCO CLARAS CON ALGUNOS ADULTOS
- ◆ TIENEN RELACIONES CON OTROS NNA VÍCTIMAS DE ESC



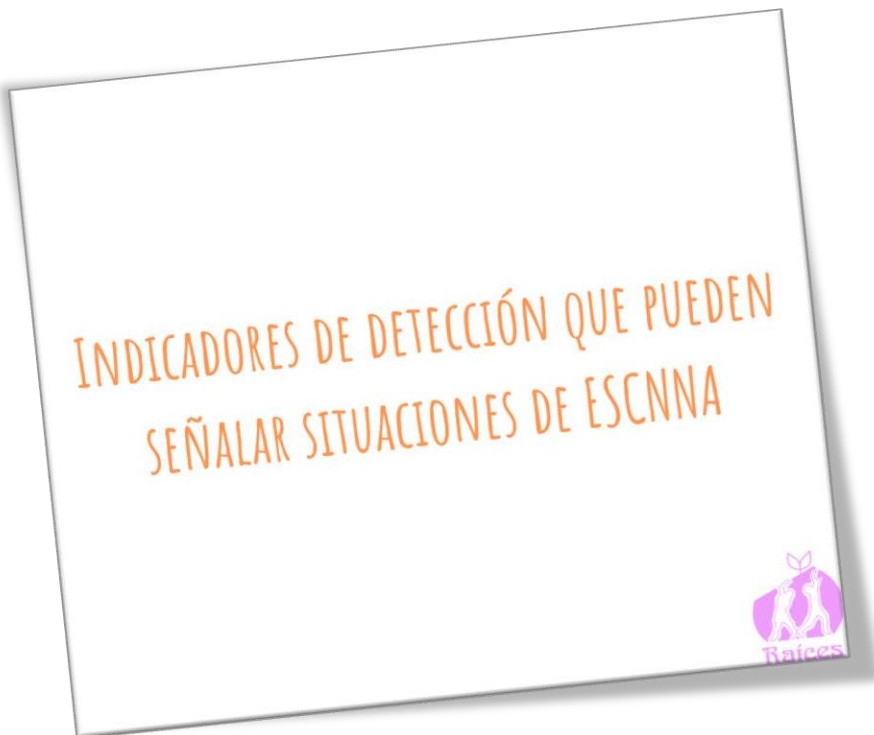
RELACIÓN CON LA SEXUALIDAD:

- ◆ TIENEN UNA EXPERIENCIA DE ABUSO SEXUAL NO PROBLEMATIZADO
- ◆ TIENEN CONDUCTAS SEXUALES DESAJUSTADAS A SU EDAD



3.2 Huellas físicas, manifestaciones conductuales, manejo de dinero.

Descripción y viñetas:



Hoy vamos a hablar de los indicadores de detección con los cuales uno puede darse cuenta de que está pasando esta grave vulneración de derechos que es la ESCNNA.

Hoy destacaremos a **las huellas físicas, las manifestaciones conductuales y el manejo de dinero.**

Nos apoyaremos sobre nuestras investigaciones y datos dados por los Equipos de Proyectos Especializados en Explotación (PEE).

Esos indicadores de detección son señales que pueden responder a NNA víctimas de ESC, sin embargo, no son exclusivos a ellos. La ESCNNA es un problema multicausal que no se puede resumir o describir solamente con indicadores. Hay que profundizar mucho más allá de ellos.

HUELLAS FÍSICAS:

- ◆ PUEDEN SUFRIR DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL
- ◆ ABORTOS PREVIOS O ACTUALES
- ◆ EMBARAZOS



MANIFESTACIONES CONDUCTUALES:

- ◆ TIENEN TENDENCIAS EN OCULTAR INFORMACIONES
- ◆ TIENEN DIFICULTADES EN EL ÁMBITO ESCOLAR
- ◆ CONSUMEN DROGAS Y/O TOMAN ALCOHOL
- ◆ ASUMEN UN ROL PARENTAL EN SU HOGAR



MANEJO DE DINERO:

- ◆ MANEJAN DINERO Y TIENEN COSAS COSTOSAS O QUE NO SON ACORDE CON SU NIVEL SOCIOECONÓMICO
- ◆ TIENEN UNA RELACIÓN ATÍPICA CON EL DINERO
. LE DAN UN VALOR IMPORTANTE.
- ◆ MERCANTILIZAN LAS RELACIONES



3.3. Indicadores de Contexto

Descripción y viñetas:



Hoy hablaremos de los **indicadores en el contexto de vida de lxs NNA** que pueden señalar que están sufriendo esta grave vulneración de derechos que es la ESCNNA.

Esos indicadores son señales que pueden responder a NNA víctimas de ESC, sin embargo, no son exclusivos a ellos. La ESCNNA es un problema multicausal que no se puede resumir o describir solamente con indicadores. Hay que profundizar mucho más allá de ellos.

Nos apoyaremos sobre nuestras investigaciones y datos dados por los Equipos de Proyectos Especializados en Explotación (PEE).

◇ CUANDO LOS NNA TIENEN ANTECEDENTES DE PARTICIPACIÓN EN OTROS PROGRAMAS DE LA RED SENAME U OTROS.

◇ CUANDO PRESENTAN SEÑALES DE MALTRATO FÍSICO



◇ CUANDO HAY PROBLEMAS DENTRO DE LA FAMILIA DEL NNA:

SE PUEDEN MENCIONAR EL ABUSO SEXUAL, EL CONSUMO DE DROGAS, LA NEGLIGENCIA O ABANDONO, UNA SITUACIÓN DE CALLE Y UNA FORMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.



Observaciones:

Del jueves 2 al domingo 5 (y también el lunes 6) pusimos dos viñetas al final de las definiciones, para insistir sobre el hecho que no se puede hablar de prostitución infantil en caso de ESCNNA.

ESOS INDICADORES DE DETECCIÓN SON
SEÑALES QUE PUEDEN RESPONDER A NNA
VÍCTIMAS DE ESC.



SIN EMBARGO, NO SON EXCLUSIVOS A ELLOS.



LA ESCNNA ES UN
PROBLEMA MULTICAUSAL
QUE NO SE PUEDE
RESUMIR O DESCRIBIR
SOLAMENTE CON
INDICADORES.



3.4. Trayectoria de ONG Raíces

Descripción y viñetas:



Hoy hablaremos de nosotros
y de nuestro trabajo a través
de los años.

EXISTIMOS COMO ONG DESDE 1998, SIN EMBARGO, INCORPORAMOS AÑOS DE EXPERIENCIAS COMO COLECTIVO DESDE EL AÑO 1991. HEMOS DESARROLLADO MÚLTIPLES PROYECTOS E INVESTIGACIONES, SIEMPRE CON LA META DE PROMOVER Y RESTITUIR LOS DERECHOS DE LXS NNA Y DE LAS MUJERES.



EN ESTE MOMENTO, Y DESDE EL 2001, ESTAMOS DESARROLLANDO UN PROYECTO DE REPARACIÓN DEL DAÑO IMPULSADO POR EL SENAME EN DOS CENTROS DE ACOGIDA.

CON UNA METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL, QUE CONTEMPLA UN TRABAJO CON LXS NNA PERO TAMBIÉN CON SU FAMILIA (Y/O ADULTO SIGNIFICATIVO), CON INSTITUCIONES, Y CON LA COMUNIDAD, HEMOS ATENDIDOS A MÁS DE 650 NNA QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ESC.



ADEMÁS, DESDE HACE DOS AÑOS ESTAMOS TRABAJANDO CON NNA EN LA REGIÓN DE MAGALLANES EN DOS PROGRAMAS.

UNO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA, QUE TIENE COMO OBJETIVO CONTRIBUIR A LA REPARACIÓN DEL DAÑO OCASIONADO A NNA VÍCTIMAS DE NEGLIGENCIA GRAVE Y ABANDONO Y OTRO ESPECIALIZADO EN REPARACIÓN DEL DAÑO DE LA ESCNNA



NUESTROS EQUIPOS ESTÁN CONSTITUIDOS DE PROFESIONALES QUE PASAN EN UN LARGO PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y DE APTITUDES PARA ASEGURARNOS DE QUE LXS NNA TENGAN LA MEJOR ATENCIÓN POSIBLE.



NUESTRO TRABAJO SE PUEDE DIVIDIR EN 6 LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ◆ REPARACIÓN DEL DAÑO
- ◆ INCIDENCIA POLÍTICA
- ◆ PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
- ◆ INVESTIGACIÓN
- ◆ FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
- ◆ COMUNICACIÓN



SI QUIERES MÁS DETALLES SOBRE NUESTRO TRABAJO, SI QUIERES HACERTE SOCIO O HACER UNA DONACIÓN, TE INVITAMOS A CONSULTAR NUESTRA PÁGINA WEB, WWW.ONGRAICES.ORG.

¡GRACIAS POR TU APOYO!



3.5. ¿Qué hacer en caso de...?

Descripción y viñetas:

¿QUÉ HACER EN CASO DE?



Hoy hablaremos de los dispositivos y medios a los cuales puedes recurrir si has sido testigo y/o tienes sospechas de vulneraciones de derechos a lxs NNA.

EXISTEN DISTINTAS VÍAS PARA DENUNCIAR Y/O INFORMAR A LAS PERSONAS COMPETENTES PARA QUE EVALÚEN LAS SITUACIONES.



PUEDES CONTACTAR A LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE EMERGENCIA:

- ♦ FONONO NIÑO CARABINERO DE CHILE :747
- ♦ SENAME: 800 730 800 (GRATUITA)
- ♦ POLICÍA DE INVESTIGACIONES: 134



PUEDES CONTACTARTE CON NOSOTROS AL +56226390393

Y/O CON PROGRAMAS DE REPARACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LXS NNA UBICADOS EN TU TERRITORIO



IV. Campaña desde el 17 al 19 de mayo:

4.1. Actividades realizadas por los Centros de Acogida de ONG Raíces con motivo de la Campaña del 18 de Mayo Día Nacional contra la ESCNNA.

El 18 de mayo, día nacional en contra de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, era un sábado, razón por la cual muchas intervenciones de sensibilización e información se hicieron el viernes 17. ONG Raíces estuvo presente a lo largo del país, y durante el día hemos difundido en nuestras redes las distintas intervenciones que hicimos, con una pequeña descripción de la actividad y dándole las gracias a las personas que estuvieron presente y/o que nos apoyó. Además, se compartió un video de 1min30 sobre la ESCNNA y nuestra campaña, en las páginas Facebook e Instagram de nuestra corporación. El video fue realizado por Carla Riveros.

En la Región de Magallanes se realizó una capacitación de ESCNNA en Línea, dirigida a distintas instituciones de Puerto Natales y Porvenir (OPD, PIE, SERNAMEC, Consejo Consultivo, Centro de Alumnos, Orientadores, Docentes).



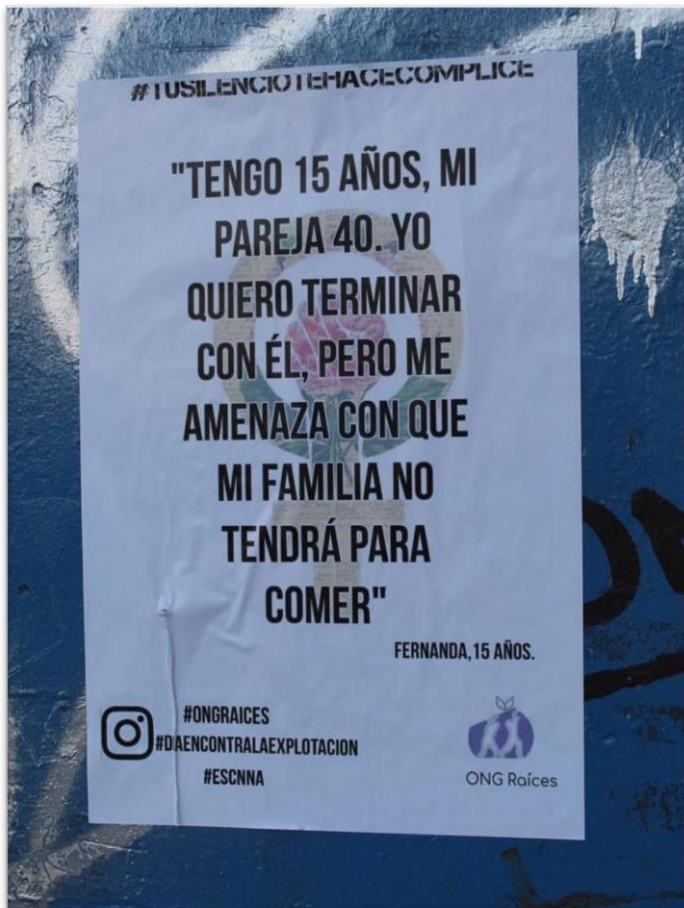
En la Sede Regional de SENAME Magallanes, se llevó a cabo una presentación de datos sobre la situación de ESCNNA. Asistieron el Director Regional de Sename Magallanes, Mario Miranda, quien presidió la actividad, y el Secretario Regional Ministerial de Justicia, Fabián Mella, quien comunicó que se reanudará la Comisión Intersectorial Contra la Trata de Personas. Fueron convocados los medios de comunicación local.



En la salida del metro Pudahuel, en Santiago, los equipos del Centro de Acogida de ONG Raíces Poniente realizaron una intervención de sensibilización e información urbana en conjunto con OPD Pudahuel.



A pasos del metro Vial, en Santiago, los equipos del Centro de Acogida de ONG Raíces Sur realizaron una intervención de sensibilización e información urbana.

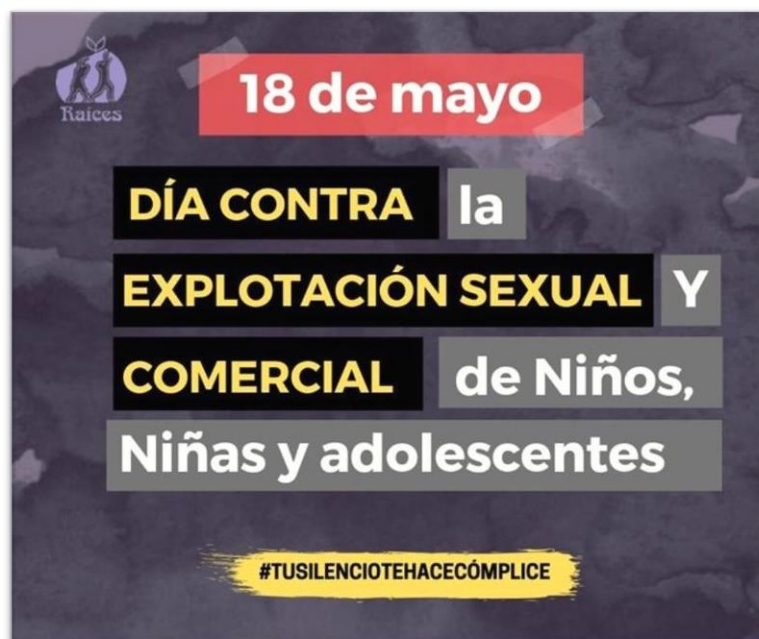


En la salida del metro Estación Central, en Santiago, se realizó una intervención de sensibilización, prevención e información sobre la ESCNNA, en conjunto con los Carabineros de Chile.



4.2. #18deMayo Día Nacional contra la ESCNNA

El 18 de mayo es el Día Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, Niñas y Adolescentes. En la mañana, cambiamos nuestra foto de perfil y nuestro banner en todas nuestras redes por este:



Luego estuvimos compartiendo a lo largo del día imágenes diseñadas por Andrea Pozo, que destacaban las ideas claves de nuestra campaña.





4.3. Cierre de la Campaña #18deMayo #TuSilencioTe HaceCómplice

Para concluir con nuestra campaña, difundimos un video que retomaba y resumía las informaciones que habíamos subido durante estas semanas, agregándole testimonios de personas involucradas en ESCNNA.

A continuación, lo que publicamos este día:

Queremos agradecerles por haber compartido y difundido nuestras publicaciones. El material quedará disponible para que continúen informando sobre esta grave vulneración de derecho.

Junto con sensibilizar e informar a la gente sobre la ESCNNA, lo que quisimos lograr con esta campaña es que comprendan de que las víctimas de ESC son NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; que tienen derechos específicos, como el derecho a la educación, a una vida saludable y a la protección contra cualquier tipo de abusos y de violencias. Las víctimas/sobrevivientes de ESCNNA no se deben marginar, discriminar o culpabilizar. Son Niños, Niñas y Adolescentes que tienen que ser escuchados/as, respetados/as y empoderados/as.

Gracias por su apoyo en nuestra campaña [#TUSILENCIOTEHACECÓMPlice](#). Les invitamos para que juntos/as sigamos luchando e involucrándonos para eliminar a la ESCNNA.

#TODXSENCONTRADELAESCNA

#ONGRAÍCES

#TUSILENCIO TE HACE CÓMPlice

#18DEMAYO

#INFÓRMATE





Conclusión

La campaña “Tu Silencio Te Hace Cómplice”, sin hacerse viral, nos permitió informar y sensibilizar a un mayor número de personas sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), sea a través de las redes sociales, o en la calle con las intervenciones de nuestros equipos. La fanpage de ONG Raíces fue la que más creció en términos de seguidores.

Queremos agradecer a todos quienes fueron parte de la campaña, en la creación de los diseños, de las publicaciones y del video. Más que nada queremos agradecer a todas las personas que participaron de cualquier manera en nuestra campaña, quienes leyeron las publicaciones, las compartieron y se informaron. Su interés nos permite seguir trabajando para que se visibilice la ESCNNA y que no se siga tolerando.

Seguiremos avanzando en nuestro trabajo de sensibilización, prevención, investigación, formación y reparación del daño. Los/as niños/as y adolescentes son al centro de todas nuestras acciones, y son nuestra prioridad. Y juntos a ustedes, esperamos poder llegar a una sociedad donde los/as Niños, Niñas y Adolescentes puedan disfrutar de su vida libremente sin temer cualquier tipo de violencia.

